

**Las sesiones de la Permanente**

**Se acuerda vender los pabellones de la Feria de Muestras por 40.000 pesetas al señor Mendizábal**

**Un proyecto de presupuesto extraordinario y una opinión sobre el precio del pan**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prado, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

**ORDEN DEL DIA**

Se aprobó el informe del acta de la sesión última.

**Una sentencia.**—Quedó enterada la Comisión de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, revocatoria de la de Provincial de Guipúzcoa relacionada con la construcción por don Nicomedes Eceano de una casa en el barrio de Anfigu.

**Una instancia.**—Pasó a estudio de la Comisión correspondiente una instancia de don Santiago Sáinz solicitando se le conceda el aumento gradual que le corresponde percibir en el corriente año.

**Los macrocos municipales.**—Se dio cuenta de una instancia de los macrocos municipales, solicitando una gratificación para sufragar los gastos que les ha originado el viaje a Madrid.

Se aprobó el informe denegatorio de la pretensión, que consigna no están justificados los gastos, y "por consiguiente—dice—, la petición es abusiva e improcedente, además de que debió de formularse reglamentariamente, por conducto de los jefes respectivos".

**Los caminos vecinales.**—Pasó a estudio de la Comisión de Obras una comunicación del Ayuntamiento de Alza solicitando se dé preferencia en el plan de caminos vecinales al proyecto de la carretera que enlaza con los caminos de dicho Municipio.

**La Federación Patronal.**—Quedó enterada la Comisión de un escrito de la Federación Patronal de Guipúzcoa, solicitando se le conceda un puesto en la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros municipal.

**Jornales y cuentas.**—Se aprobaron los correspondientes a la semana, que imparten los primeros 10.444 pesetas y las últimas 4.207,78.

**Arreglos en la ciudad.**—Se acordó autorizar al director de Pesos, Jardines y Arbolados para retirar tamarindos de la carretera de Miramar y eciorarlos frente a la calle de Hernan.

Quedó sobre la mesa un informe de la ponencia de Obras proponiendo se adquiriera grava para los paseos públicos.

**La Banda municipal.**—Se aprobaron dos informes de la ponencia de Fomento, proponiendo uno que se celebre concurso para la provisión de la plaza de subdirector, de la Banda municipal, y el otro el nombramiento de varios individuos de la misma.

**Una pensión.**—Se aprobó un informe de la ponencia de Fomento proponiendo que sea sometido a examen don Tomás Dorronsoro, que solicita una pensión para estudio y perfeccionamiento del caso.

**El Teatro Principal.**—Se dio cuenta de un informe de la ponencia de Fomento sobre el escrito de don Rufino San Martín, arrendatario del Teatro Principal, dando cuenta del mal estado en que se encuentra el edificio.

El informe propone que el Ayuntamiento contribuya hasta la cantidad máxima de 7.000 pesetas a las obras de reparación del edificio.

El señor Ucelayeta se opuso al informe, por entender que, según el contrato, son de cuenta del arrendatario las obras de reparación y conservación de carácter ordinario.

El alcalde le contesta que el Ayuntamiento debe de entregar el edificio, por lo menos, en condiciones decorosas.

Se archiva el informe.

**Asuntos de Obras.**—Se aprobaron los siguientes asuntos de la ponencia de Obras:  
Proponiendo se abone a don Miguel Iriondo el importe de la liquidación correspondiente a las obras de asfaldado de la calle de Peñafora, entre la de Garibay y la plaza de Guipúzcoa.

Presentando para su abono la liquidación de las obras de adoquinado de varias calles.

Idem para su aprobación las obras de construcción de la acera perteneciente a la casa número 15 de la calle de Peña y Gofa.

Idem idem las obras de las aceras pertenecientes a las casas números 5 y 7 del paseo de Colón.

Proponiendo se conceda a don Nemésio Lario y a don Saturnino Zebala el aumento correspondiente a los años de servicio en el Cuerpo de zapadores-bombas.

Idem la provisión de la plaza de ayudante de topógrafos que dejó vacante, por renuncia, don Javier Arizmendi, nombrándose para ella al señor Aguirreche.

Idem se autorice a la Alcaldía, de una manera expresa, para la firma de la escritura de compra-venta de terrenos afectados por el encauzamiento del Urumea.

Idem se conceda, con determinadas condiciones, a don Bernardo Goemaga la reforma de la casa número 24 de la calle de Guetaria.

Idem se autorice, con algunas condiciones, a don Victoriano Solano para efectuar obras de reforma en la casa número 4 de la calle de Iparraguire.

Idem se autorice a don Enrique Saavedra para construir una casa en la manzana número 6 del ensanche de la Zurriola, dentro de algunas condiciones.

Idem se invite a la representación de la excelentísima señora marquesa de Villallegre y San Millán para presentar otra tasación de unos terrenos afectos a la regularización de calles y apertura de aceras y paseos, en el barrio de Gros.

**Los pabellones de la Feria.**—Se dio cuenta de un informe de la ponencia de Hacienda proponiendo la adjudicación definitiva de los pabellones de la Feria de Muestras al señor Mendizábal, en la cantidad de 40.000 pesetas.

El señor Azqueta se opuso a la adjudicación, por entender que el Ayuntamiento debía de haberlos arrendado, ya que alguna de las proposiciones representaban el cuarenta por ciento de lo que se ofrece por la venta, aparte de que el arriendo hubiese convenido a la ciudad por la atracción de forasteros que podía surtir la celebración de fiestas, concursos, certámenes, etcétera, que sin duda hubiese organizado el arrendatario.

El señor Ucelayeta advierte que el acuerdo de venta de los pabellones es firme, y añade que 40.000 pesetas es una cantidad suficiente por los berracoños.

El alcalde interviene para decir que la venta de los pabellones era cosa urgente, pues se van estropeando, y si no se realizaba ahora, es seguro que el año que viene hubiesen valido menos de la mitad.

Además, del dinero de su venta se podrá amortizar parte del capital e intereses de lo que la Caja de Ahorros dió en razón de la celebración de la Feria y sus derivados.

Se aprueba el dictamen, con los votos en contra de los señores Azqueta y Pérez Egea.

**Un presupuesto extraordinario.**—Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda presentando proyecto de presupuesto extraordinario de 41.000 pesetas para diversas atenciones, como, por ejemplo, adquisición de material para la Banda municipal, saldo de deudas de la Feria de Muestras, etc.

**FUERA DE MINUTA**

**La cuestión del precio del pan.**—El alcalde dió cuenta de la entrevista que tuvo con el gobernador civil para tratar del precio del pan, y leyó una carta del director general de Abastos, en la que se anuncia que pronto vendrá trigo extranjero, que costará en puerto 50 pesetas el quintal; pero que hasta entonces podría evitarse la subida del precio del pan suministrando, como han hecho en algunas poblaciones, los derechos provinciales y municipales que gravan la entrada de harinas.

Hizo constar el señor Prado que el Ayuntamiento, con la merma considerable de ingresos que tiene este año, no puede desprenderse de otros.

El secretario leyó varios acuerdos municipales, en los que se hace constar que la supresión del impuesto municipal sobre la harina para hacer pan de familia haría que éste bajase en un céntimo por kilogramo, rebaja que no podría apreciar el consumidor, y que, en cambio, costaría al Municipio unas 70.000 pesetas anuales.

Añadió que el Ayuntamiento perdió más de 300.000 pesetas en abonar a los panaderos la diferencia entre el precio de tasa y el que necesitaban para seguir fabricando.

Se acordó remitir copia de los acuerdos mencionados al gobernador, a fin de que los estudie.

**Las obras del Urumea.**—El señor Azqueta solicitó que se hagan ahora las obras de cimentación de los edificios de los dos nuevos puentes que cruzarán el Urumea, pues son podrán ejecutar con más facilidad.

**Las cabinas de la playa.**—El señor Arbide expuso su temor de que para el verano no estén terminadas las cabinas de baño en la Concha.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

**REPARACIONES PERFECTAS**

de los relojes LONGINES, OMEGA, ZENITH, MOVADO, JUVENIA, VULCAIN y máquinas de escribir "UNDERWOOD" y "ROYAL". Especialidades de la relojería "ESTIVILL".

**CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, la mejor clase, de toda garantía, para todos los modelos; medidas desde 3 pesetas.**  
VERGARA, 8. TELEFONO 769 La Casa más importante en relojes. La mejor surtida.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la**

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofósforo de Gal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS. / en todas las Farmacias.

**"Si España no envía ingenieros, comerciantes, estudiantes y periodistas, el mercado argentino será para Italia"**

**Así dice el señor Sojo.—Una sirvienta comete un robo por valor de 14.000 pesetas**

**(Por teléfono)**

**EL DIRECTOR DE "LA RAZON"**

El notable periodista argentino, don Angel L. Sojo, director de "La Razon", de Buenos Aires, ha sido hoy también muy agasajado por periodistas y personajes.

Se ha cumplido en su integridad el plan de visita a las zonas fabril y minera de Vizcaya. Por la mañana, acompañado de varios periodistas, miembros de la Asociación de la Prensa y diputado provincial señor Marco Gardoqui estuvo en la cuenca minera, visitando detenidamente muchas de las explotaciones.

Los excursionistas regresaron a Bilbao para comer, pero antes fueron obsequiados con un "lunch", espléndidamente servido, en el Club Marítimo del Abra.

Por la tarde, el señor Sojo, acompañado de la Directiva en pleno de la Asociación de la Prensa, periodistas, diputado provincial señor Marco Gardoqui y concejales, estuvo en la zona fabril.

Se detuvo largo rato en la Bäckok Wilcox, pues tenía grandísimo interés por presenciar la construcción de locomotoras. Estuvo luego en los astilleros del Nervión y después en la fábrica La Vizcaya, de Sestao.

Los excursionistas se trasladaron más tarde a Baracaldo. La visita a las factorías de Altos Hornos fue también defendidísima y el director de "La Razon" se interesó grandemente por los trabajos que en ella se realizan.

Se le obsequió con un espléndido "lunch", y se pronunciaron brevísimos discursos, que más tuvieron el carácter de amistosa conversación.

El señor Sojo habló de las corrientes de aproximación hispanoamericana y negó la eficacia del envío de embajadores y personalidades oficiales, con las que todo el éxito de la labor se reduce a unos cuantos actos más o menos suntuosos.

—Se ha abusado ya mucho de la oratoria—dijo—en esto de la aproximación hispanoamericana. Puede decirse que hasta ahora no se ha hecho otra cosa que pronunciar discursos y celebrar banquetes, sin que se haya venido nunca a realizar algo práctico. Y no es eso. España necesita enviar a la Argentina personas que estudien la manera de conquistar el mercado de aquella nación. Y si esto no se hace, si ustedes no envían periodistas, ingenieros, estudiantes, comerciantes, yo, que soy hijo de las Vascongadas y que amo a España entrañablemente, pero que antes que nada soy argentino, digo que, si no se hace eso, el mercado argentino caerá en manos de los italianos.

Recogida esta opinión del director de "La Razon" por los señores Mirello, director de Altos Hornos, y Jausoro, gerente de los Astilleros del Nervión, que se hallaban presentes, obsecraron por su parte cuantos medios sean necesarios para enviar comisiones de comerciantes, etc., a aquella república americana.

Antes de abandonar la factoría, el ilustre periodista argentino escribió en el album la siguiente frase:

"Admirado por esta transformación industrial de España, rindo mi más sincero homenaje a los directores de estas grandes casas de trabajo, honra de la civilización".

A las siete de la tarde, don Angel L. Sojo, regresó a Bilbao, y a la puerta de su hotel se despidió de los que le acompañaban. Mañana saldrá con dirección a San Sebastián,

desde donde, el mismo día, continuará su viaje con dirección a París.

**LADRONA DETENIDA**

Hace varios días desaparecieron de la casa de una personalidad de esta villa varias alhajas, entre ellas unos pendientes de platino y brillantes, valorados en 14.000 pesetas.

La Policía venía practicando activas pesquisas, y al fin parece que se han recuperado las alhajas. Ha sido detenida una joven de 16 años, sirvienta, a la cual se cree autora del robo.

La mencionada joven estuvo algún tiempo en casa de las personas robadas.

**INTENTO DE SUICIDIO**

Esta mañana, en Górvana, intentó suicidarse la mujer de 56 años, Josefa Bodellas, infrinéndose una cortada con una navaja barbera. Fue conducida al Hospital y su estado se calificó de grave.

**EL TABACO MALO**

El gobernador llamó a su despacho al representante de la Tabacalera para que le aclarara las causas por las que en Bilbao se expendía tabaco de peor calidad que en otras provincias.

Le contestó aquél que la causa es la de haber aún en Bilbao existencias procedentes de otras fábricas, y hasta que no se terminen no se podrá expender tabaco elaborado por esta fábrica.

**UN MITIN APLAZADO**

Ha sido aplazado hasta nueva orden el mitin que, organizado por elementos de la U. P., había de celebrarse el domingo.

**ACCIDENTE MORTAL**

Comunican de Zorzoza que cuando se hallaba entregado a la faena de derribar árboles el obrero de cuarenta y siete años, Calixto Laucirica, le cayó encima un chopp de gran tamaño, matándole.

**UN PEITO**

En la Audiencia se ha visto esta mañana un pleito promovido por el Banco de Vizcaya contra la Diputación, por acuerdo de la Comisión provincial relativo a la liquidación de impuestos sobre utilidades, acuerdo que fue ratificado por aquella.

Han tomado parte, representando a dichas entidad bancaria y Corporación, el letrado señor Migoya y el abogado del Estado, señor Buesa, y el acto quedó concluso por sentencia.

**EL NUEVO INSTITUTO**

Esta mañana se ha reunido en el Palacio de la provincia la Comisión que entiende en el asunto del nuevo Instituto, verificándose el examen de planos y presupuesto que se habían presentado el día primero de febrero.

El presupuesto se eleva a 3.358 pesetas, y en los planos del edificio se hallan incluidos la Escuela de Náutica y la de Comercio.

**Fábrica Municipal de Gas**

Se saca a concurso el suministro de 5.000 toneladas de carbón, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la fábrica, de nueve a una y de tres a seis de la tarde.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las cinco y media de la tarde del día 12 del corriente mes.

San Sebastián, 4 de Febrero de 1925.

**Casa Mendizabal**

Chorizo de Rioja, 6,50 kilo.  
Lenteja superior, desde una peseta.  
Aceite extra, 2,35 litro.  
Alubia nueva de Tolosa, 1,50 kilo.  
Sardinias, «la mejora», 0,50 lata.  
Chocolate de Ofiate, una peseta paquete.

— 9, VERGARA, 9 —

**Hipnotismo, sugestión, influencia personal**

aprenderán rápidamente sin moverse de casa ni comprar libros; no hacen falta condiciones especiales; cualquiera puede aprenderlo por un asombroso nuevo descubrimiento exclusivo. Pidan magnifico libro explicativo, gratis. Apartado 8.052, Madrid.

**Se desea**

comprar finca rentable en el casco de la población. Dirigid ofertas detalladas a BERISTAIN. — Banco Guipuzcoano.

**Se desea**

en arriendo bodega clara, de entrada independiente, en el barrio de Gros. BERISTAIN. — Banco Guipuzcoano.

**Dr. Roncal Medicina general**

NERVIOSAS, NUTRICION Y NIROS ELECTRICIDAD. Consulta: 11. 4. 1 y 4. 4. 7. Económica: Martes y sábados, 6. 3. 4. 8. Príncipe, 37, prai, esq.ª Urbieta. Telf. 25-49